



UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario
N° 025-2018-CU-UNAP
Iquitos, 13 de abril de 2018**

VISTO:

El acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 12 de abril de 2018, sobre ratificación en el cargo de director general de la Dirección General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria realizada el 12 de abril de 2018, acordó ratificar la propuesta del rector que designa a don Marco Tulio Córdova Reyes, como director general de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 16 de abril de 2018, en cumplimiento al numeral 59.6 del artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la propuesta del rector que designa a don Marco Tulio Córdova Reyes, como director general de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir de 16 de abril de 2018, en cumplimiento al numeral 59.6 del artículo 59° de la Ley Universitaria n.º 30220, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Heiter Valderrama Freyre
RECTOR**



**Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL**